

Ciudad de México, a 15 de enero de 2018  
INAI/011/18

## **PUBLICA INAI GUÍA INTERACTIVA PARA CARGA DE INFORMACIÓN EN EL USO DEL SIPOT**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) pone a disposición de todos los sujetos obligados del país la Guía Instructiva para el uso del SIPOT. El hipervínculo para consultar la Guía es: [https://cevinai-snt.inai.org.mx/cursos/sipot%20v2/guia\\_sipot\\_v\\_2.html](https://cevinai-snt.inai.org.mx/cursos/sipot%20v2/guia_sipot_v_2.html)

Esta Guía contiene las mejoras del SIPOT y tiene el propósito de acercar a los servidores públicos, de una manera didáctica, a los procesos que deben realizar para cumplir con las obligaciones que tienen los sujetos obligados en materia de transparencia.

La Guía Instructiva para el uso del SIPOT es un material diseñado para el autoestudio. Se presenta en un formato de aplicación multimedia, cuya consulta se realiza vía web. Se puede visualizar en distintos navegadores como Safari, Edge y preferentemente en Chrome y Firefox, tanto en computadoras como en dispositivos móviles.

Esta versión, diseñada para su rápida consulta, no requiere de registro alguno, sino que se puede acceder de manera directa. Es una aplicación de manejo fácil e intuitivo, que puede ser recorrida de múltiples maneras, en función de las necesidades o las dudas que puedan ir surgiendo durante el llenado de los formatos.

La Guía está estructurada con los siguientes Módulos:

- Módulo1. Cultura de transparencia y acceso a la información
- Módulo 2. Administrador (a) de Sujeto Obligado (Titular de Unidad Transparencia)
- Módulo 3. Administrador (a) de Unidad Administrativa.

Los procedimientos que explican cómo cargar, actualizar y subir información al SIPOT corresponden a los módulos 2, 3 y la información complementaria del módulo 1; se presentan en clips de video, los cuales pueden visualizarse desde las mismas páginas o bien, accediendo a su espacio en Youtube.

La “Guía Instructiva para el uso del SIPOT” es una herramienta para todos los servidores públicos responsables de llevar a cabo la carga de información de las obligaciones de transparencia, de manera directa e inmediata.

No obstante, en caso de que los servidores públicos deseen obtener una Constancia sobre la “Guía Instructiva para el uso del SIPOT” emitida por el INAI, deberán ingresar al Centro Virtual de Aprendizaje del Instituto (CEVINAI), registrarse en el Campus que corresponda, y seleccionar el curso: “Guía Instructiva para el uso del SIPOT”; el curso deberá realizarse de manera completa.

-o0o-